

2018

REPUBLICA DE PANAMA

INSTITUCIÓN: Órgano Judicial de Panamá

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EL EXTERIOR

2019 JUL 31 11:21 AM

Nombre del Funcionario (a) José Eduardo Ayú Prado Canals N° de Cédula: 3-82-1622

Cargo: Magistrado de la Corte Suprema de Justicia N° de Planilla: 1 N° de Posición: 12

Fecha de la Misión: Desde: 3 de junio de 2019 Hasta: al 5 de junio de 2019

Número de Cheque: 100577608 Monto de B/.: 450,00

País: Whashintong, Estados Unidos

Misión Oficial: Participar de reuniones con oficinas y funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos de América relacionadas a temas de investigación y juzgamiento de delitos de delincuencia organizada, blanqueo de capitales y tráfico internacional de drogas.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Honrar la invitación extendida por el Gobierno de los Estados Unidos de América para participar de reuniones técnicas de investigación, de conformidad con la Convención de Viena de las Naciones Unidas contra el tráfico de drogas y precursores y con la Convención

de Palermo de las Naciones Unidas contra la Delicuencia Organizada; así como de reuniones relacionadas con temas de investigación y juzgamiento de delincuencia organizada y blanqueo de capitales y tráfico internacional de drogas.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo): Se intercambiaron experiencias relacionadas al juzgamiento de los delitos de delincuencia organizada, blanqueo de capitales y tráfico internacional de drogas, con oficinas del Gobierno Federal de los Estados Unidos dedicadas a la persecución de estos delitos y funcionarios judiciales de este país. Se fortalecieron los lazos de cooperación en esta materia.

El Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo Mediano plazo Largo plazo

Presentado por: José Eduardo Ayú Prado Canals

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha: 31/07/2019 V°B°. (Máxima autoridad institucional)



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Si No

Comentarios sobre el Informe: _____

Firma del Fiscalizador

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento Legal: Artículo 264 de la Ley No.36 de 2 de diciembre de 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para Vigencia Fiscal 2015".

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PRESIDENCIA

[Handwritten Signature]
2019 JUL 31 AM 10:15

Recibido: